

Responsabilidad compartida para superar la pandemia: tres medidas para el desarrollo

Maximiliano Reyes Zúñiga¹

Resumen

La crisis social que ha generado la pandemia de Covid-19 se ha desplegado con especial énfasis en América Latina, profundizando problemas estructurales como la desigualdad y la pobreza. Superar las condiciones de precariedad que la “nueva normalidad” podría desencadenar, amerita esfuerzos conjuntos de todos los actores sociales, en especial, los que detentan grandes riquezas y quienes ocupan puestos de toma de decisiones. El presente estudio expone algunas propuestas concretas de medidas para paliar los efectos devastadores de la pandemia apelando a la responsabilidad contributiva de las grandes empresas y los sectores más ricos de la población, así como al compromiso nacional e internacional de gobiernos y organismos financieros para regular y supervisar políticas que garanticen la contención de la pandemia y el desahogo de los sectores vulnerables.

Palabras clave: pandemia – Covid-19 – desarrollo – responsabilidad social – política tributaria – deuda – reinversión.

Abstract

The social crisis generated by the Covid-19 pandemic has unfolded itself with special emphasis in Latin America, deepening structural problems such as inequality and poverty. Getting over the conditions of precariousness that the "new normality" could trigger requires joint efforts by all social actors, especially those with great wealth and those in decision-making positions. In this study, I present some concrete proposals for measures to alleviate the devastating effects of the pandemic by appealing to the social responsibility of large companies and the wealthiest sectors of the population, as well as the national and international commitment of Governments and financial institutions to regulate and administrate policies that guarantee the containment of the pandemic and the relief of the most vulnerable sectors.

Keywords: pandemic – Covid-19 – development – social responsibility – tax policy – debt – reinvestment.

¹ Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Fecha de recepción del artículo: 19 de junio de 2020.

Fecha de aceptación del artículo: 13 de septiembre de 2020.

América Latina se convirtió en el último de los epicentros de la pandemia de Covid-19 en el mundo. La curva de contagio se mantiene en casi toda la región y arroja un panorama nada alentador. A las irreparables pérdidas humanas se suman la pauperización y

los dilemas sociales acerca de la "nueva normalidad" y sus condiciones laborales, educativas, recreacionales, etc. El tiempo que se avecina muestra su cara más compleja y ardua, dado el severo impacto económico que la pandemia ha generado en la sociedad.

Impacto de la crisis sanitaria y económica en América Latina

La recesión mundial se estima en al menos 3%, una cifra todavía optimista. En América Latina la contracción económica será la más alta de la historia de la región. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) se espera una contracción superior al 5%. Más allá de los datos técnicos, preocupa sobremanera el impacto que esta situación de crisis generalizada tendrá en la vida de millones de personas.

Hacia abril de 2020, la Cepal estimaba que para este año habrá 12 millones de nuevos desempleados, arrojando un total de más de 37 millones de personas que se encontrarán sin trabajo en la región, aunado a ello, la situación de informalidad laboral alcanzará el 54% (ver Gráfico 1). De igual forma, estima que se sumarán 28,7 millones de nuevos pobres y 15,9 millones de pobres por debajo de la línea de pobreza extrema, con ello la región sumaría un total de 215 millones de personas que vivirán en la pobreza (34,7%) y 87 millones de personas en la pobreza extrema (13,5%).¹ En este panorama, la desigualdad y la injusticia social son las únicas ganadoras y, probablemente, a medida que las proyecciones empeoren como consecuencia de la mayor extensión de la pandemia, la situación será más alarmante (ver Gráfico 2).

América Latina y el Caribe sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo, y las crisis sanitaria y económica han acentuado esta situación. En la región, el 10% más rico posee el 71% de la riqueza, de la cual tributa solo el 5,4% de su renta. El 10% más rico de la región paga una tasa efectiva de impuesto excepcionalmente baja si se le compara con la de los trabajadores asalariados. Esto pese a que el crecimiento de las fortunas ha sido constante en las últimas décadas, entre 2002 y 2015 las fortunas de los multimillonarios de América Latina crecieron en promedio un 21% anual, un aumento seis veces superior al PIB regional.²

El pago de impuestos del estrato más rico en la región es sustancialmente más bajo que el de ese mismo sector en otras regiones del mundo. En algunos países latinoamericanos, la capa socioeconómica de mayores ingresos paga entre el 1% y el 3% de su ingreso bruto, mientras que en otros países aporta alrededor del 10%. En comparación con Estados Unidos, la tasa efectiva para el 10% más rico es de 14,2% y en algunos países europeos incluso excede el 20%. Además, según datos de la Cepal, la evasión de impuestos sobre la renta personal, corporativa y del IVA le cuesta a América Latina y el Caribe más de 320 mil millones de dólares al año (6,3% del PIB de la región).³

1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). "Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar la reactivación". Informe especial. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>

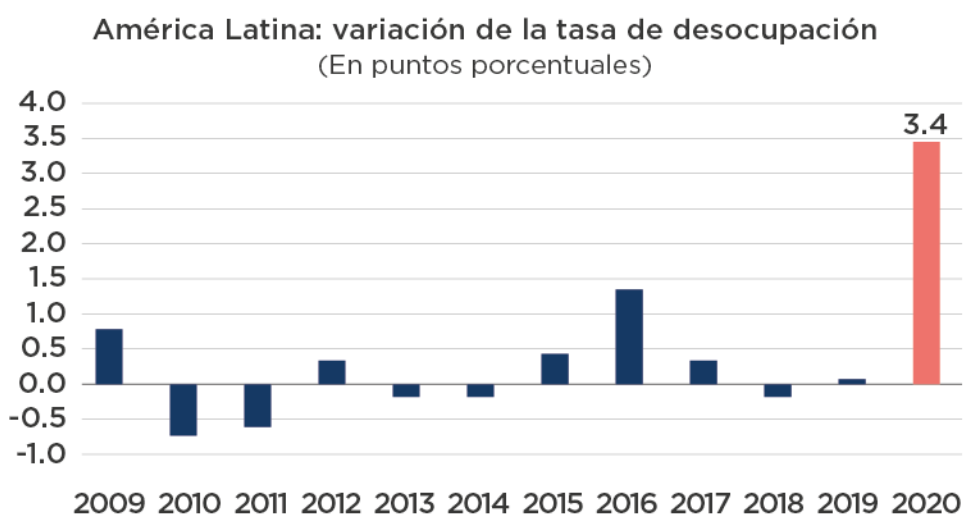
2 Oxfam International (2020). "Aumentan los multimillonarios de América Latina a medida que la región más desigual del mundo se hunde bajo el impacto del coronavirus". (27/07/2020). Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/aumentan-los-mil-millones-de-america-latina-medida-que-la-region-mas-desigual>

3 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. 166 p. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada>


Gráfico 1

CEPAL - Desempleo

El aumento del desempleo: casi 12 millones más de desocupados

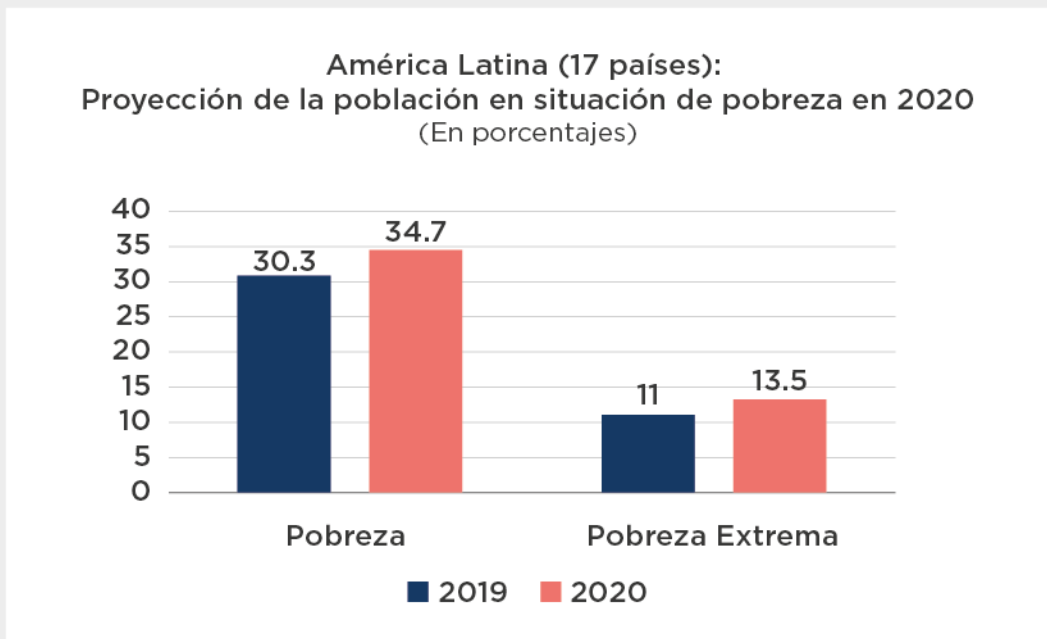


América Latina: población económicamente activa, desempleados y tasa de desempleo
(Número de personas)

	2019	2020
PEA	322.421.908	326.849.019
Número de desocupados	26.148.377	37.719.817
Variación de desocupados		11.571.440
Tasa de desocupación %	8.1%	11.5%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). "Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar la reactivación". *Informe especial*. Estimaciones elaboradas a partir de la información y proyecciones disponibles hacia abril de 2020. Una duración mayor de la pandemia previsiblemente haría aumentar estas estimaciones.

Gráfico 2
CEPAL - Población en situación de pobreza



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). “Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar la reactivación”. *Informe especial*. Estimaciones elaboradas a partir de la información y proyecciones disponibles hacia abril de 2020. Una duración mayor de la pandemia previsiblemente haría aumentar estas estimaciones.

Propuestas innovadoras para tiempos de pandemia y crisis estructural

En mayo de 2020 tuve la oportunidad de participar en el foro virtual de la Asociación Nacional de Legisladores de la Cuarta Transformación, convocado por su presidente, el diputado Mario Delgado, en donde, junto con expresidentes de España, Colombia y otros estadistas de Brasil y de Chile, debatimos opciones para hacer frente a la crisis.

Del fructífero debate surgieron propuestas de avanzada para encarar la crisis regional. Particularmente, sostengo la necesidad urgente de desarrollar una propuesta basada en la solidaridad contributiva y la responsabilidad social de las personas con los mayores patrimonios. Una revisión de la literatura disponible

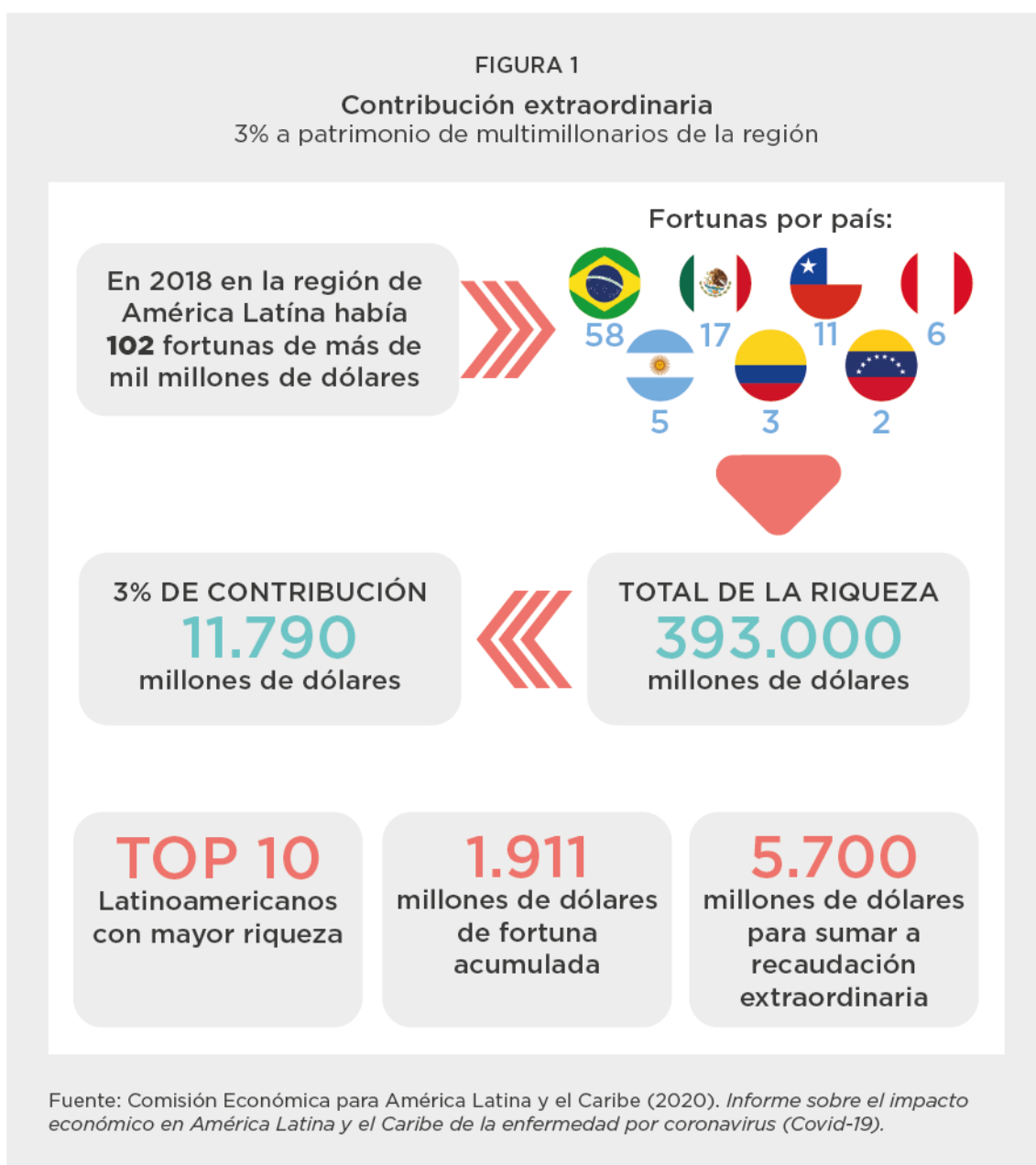
sobre propuestas similares arroja que hoy día este tipo de esquemas se debaten con mayor frecuencia en distintos países. Sólo en América Latina hay propuestas similares en Argentina, Brasil, Chile y Ecuador.

El contexto actual demanda medidas audaces para frenar el descalabro social y económico que se pronuncia con la pandemia. En ello será fundamental el concepto de *responsabilidad empresarial*, más aún si tomamos en cuenta los datos mencionados sobre el crecimiento sistemático de las fortunas de los multimillonarios en la región (21% anual), el pago de impuestos sustancialmente bajo y la constante evasión fiscal.

En este sentido, una vertiente central en las soluciones a la crisis será la recaudación única y extraordinaria de recursos adicionales que permitan combatir los efectos de la pandemia mediante el financiamiento de las medidas de estímulo económico y combate a la pobreza que requiere la región de América Latina y el Caribe.

Para cumplir dicho objetivo se proponen las siguientes tres acciones, que en suma podrían representar un acumulado de 126 mil 683 millones de dólares para reforzar la capacidad económica de la región en esta época de emergencia económica:

1. *Contribución extraordinaria del 3% del patrimonio para quienes acumulen fortunas de más de mil millones de dólares.* Para 2018 se registraron 102 fortunas de más de mil millones dólares en la región (58 en Brasil, 17 en México, 11 en Chile, 6 en Perú, 5 en Argentina, 3 en Colombia y 2 en Venezuela). La suma de estas fortunas arroja un monto de 393.000 millones de dólares, cuyo aporte del 3% arrojaría por recaudación 11.790 millones de dólares para subsanar la crisis.



2. *Condonación del pago de intereses de la deuda externa soberana.* De acuerdo con la Cepal, el pago de intereses de los 17 países más grandes de la región asciende a 109.000 millones de dólares al año. En 2019 el pago de intereses de la deuda de la región representó el 2.9% del PIB. La

condonación de parte de la deuda es una acción tan justa como necesaria para lograr contener la profundización de la crisis. Esta medida incluiría la negociación con los acreedores privados internacionales para una reestructuración de la deuda que asuma una mora absoluta de un año.



3. *Reinversión obligatoria del 20% de las utilidades de las corporaciones más grandes de América Latina y el Caribe.* Las utilidades de las 10 empresas más grandes de América Latina en 2018 ascendieron a 29.466 millones de dólares por lo

que una reinversión del 20% equivaldría a una inyección de 5.893 millones de dólares. Existen 247 empresas con matriz en América Latina que facturan más de 100 millones de dólares.

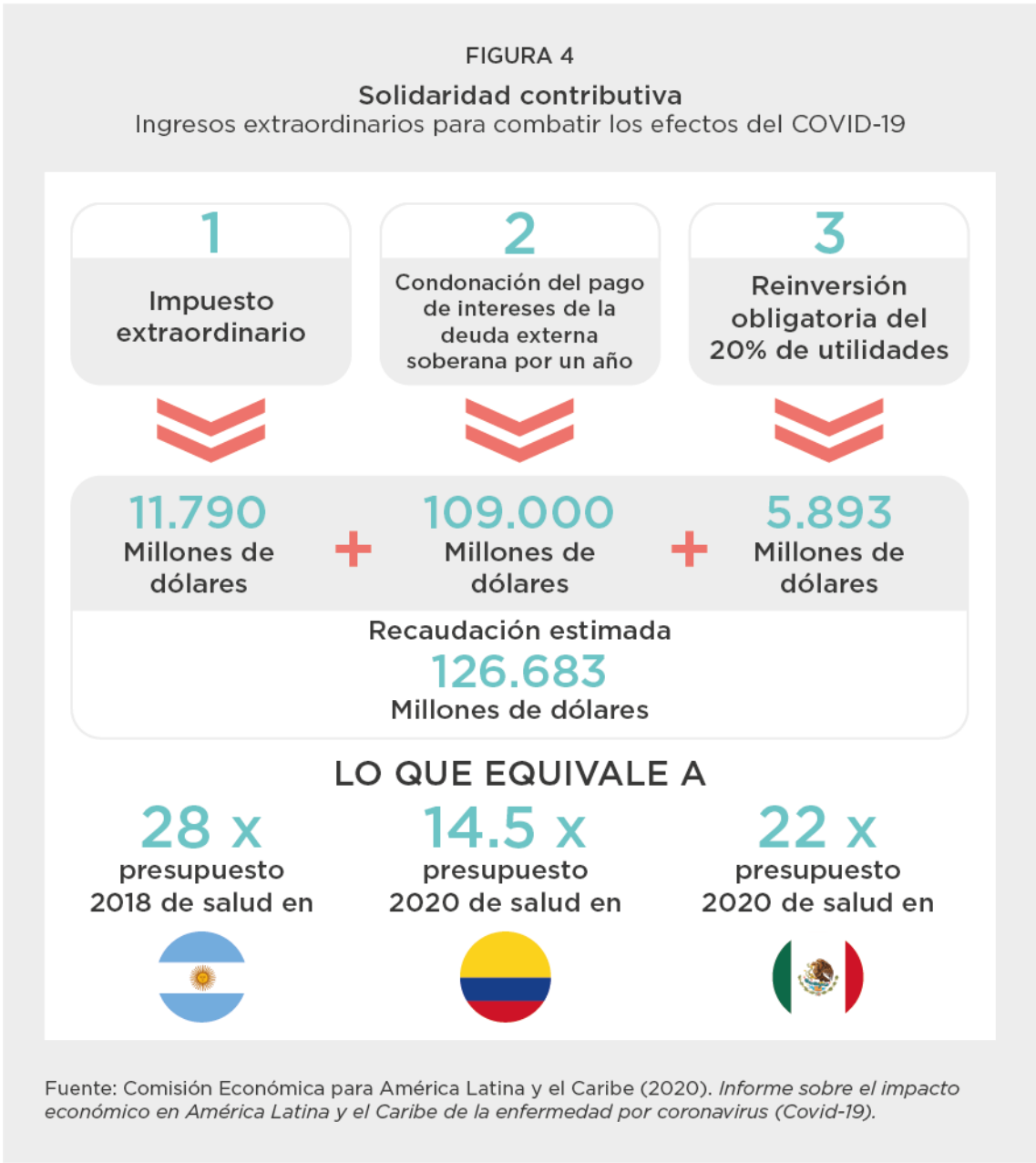


La implementación de estas tres medidas permitirá que la región acceda a una cantidad significativa de recursos necesarios para detener la escalada de pauperización producto de la situación de crisis sanitaria y económica generada por la pandemia de Covid-19, además de ayudar a corregir severas problemáticas estructurales en la región como la desigualdad sistémica, la evasión fiscal y el desempleo.

La recaudación por un impuesto extraordinario a las grandes fortunas arrojaría la cantidad de 11.790

millones de dólares, la condonación del pago de intereses de la deuda externa por un año sumaría 109.000 millones de dólares y la reinversión obligatoria del 20% de utilidades de las multilatinas agregaría 5.893 millones de dólares.

La suma de los montos proyectados alcanzaría más de *126 mil millones de dólares*, lo que representa 22 veces el gasto en salud de México en 2018, 28 veces el gasto en salud de Argentina en 2018 y 14.5 veces el gasto en salud de Colombia durante el mismo año.



Es importante destacar que estas acciones de solidaridad financiera no se llevarían a cabo en forma de entrega de recursos de la iniciativa privada al Estado. Los empresarios, a través de organizaciones de la sociedad civil en coordinación con los gobiernos

y ante el escrutinio de organismos internacionales especializados (ONU, Cepal, FAO), supervisarían el desarrollo del proceso para asegurar el uso eficiente y transparente de los recursos recaudados.

Consideraciones finales

La propuesta representa una opción para aliviar el impacto económico que el nuevo coronavirus ha tenido en América Latina y el Caribe, sin comprometer a las economías de la región con desembolsos millonarios de instituciones financieras internacionales en forma de créditos. En este sentido, la condonación de la deuda externa es una acción de justicia histórica y necesidad inmediata ante la emergencia.

La pandemia ha revelado problemas estructurales del modelo económico y de los sistemas de protección social tanto en la región. Se requiere trabajar en un nuevo pacto social centrado en el bienestar, con políticas universales, redistributivas y solidarias para evitar otra década perdida. La solidaridad y el compromiso de todos los sectores, pero en especial de aquellos con mayor concentración de riqueza, es fundamental para construir economías solidarias e incluyentes.

La palabra que debe marcar la agenda del futuro inmediato será: *compromiso*. Se trata de promover y

afianzar una responsabilidad compartida, basada en un renovado pacto social, porque si bien el Estado debe ser el actor primordial, ningún gobierno puede enfrentar esta pandemia por sí solo.

Este tipo de iniciativas se suma a la necesidad de mayor cooperación internacional. En el contexto de crisis general que la pandemia ha acentuado, es urgente que a nivel regional se empiecen a debatir con mayor fuerza y vinculación propuestas alternativas que apuesten además por la articulación de esfuerzos.

Es el momento de abordar el futuro inmediato con medidas innovadoras y deslastradas de complejos: el impuesto a las grandes fortunas, la condonación de la deuda y la reinversión de utilidades en gasto social y protección sanitaria son medidas fundamentales para salvar de la pobreza y la desigualdad a las poblaciones de América Latina e, incluso, salvaguardar vidas en escenarios de emergencias sanitarias.

Referencias

- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (2020). "La hora de la condonación de la deuda para América Latina". Disponible en: <https://www.celag.org/la-hora-de-la-condonacion-de-la-deuda-para-america-latina/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). "Dimensionar los efectos del Covid-19 para pensar la reactivación". Informe especial. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (Covid-19)*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45602-informe-impacto-economico-america-latina-caribe-la-enfermedad-coronavirus-covid>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). "La concentración del ingreso y la riqueza está en el corazón de la desigualdad en la región". (17/03/2016). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-concentracion-ingreso-la-riqueza-esta-corazon-la-desigualdad-la-region-cepal-oxfam>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. 166 p. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada>
- Dinero (2018). "Cuáles son las 10 empresas más grandes de América Latina". (16/11/2018). Disponible en: <https://www.dinero.com/empresas/articulo/ranking-de-las-10-empresas-mas-grandes-de-america-latina/264239>
- Oxfam International (2020). "Aumentan los millonarios de América Latina a medida que la región más desigual del mundo se hunde bajo el impacto del coronavirus". (27/07/2020). Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/aumentan-los-mil-millonarios-de-america-latina-medida-que-la-region-mas-desigual>